



**BUAP**

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) tiene su domicilio en calle 4 sur, número 104, Col. Centro Histórico, Edificio Carolino, C.P. 72000, Puebla, Pue., es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcionen las personas que participen en el registro que realizará la Dirección General de Archivos de la BUAP.

### **DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO Y SU FINALIDAD**

La información que se recaba y que forma parte de la Base de Datos para la integración de la información de la convocatoria **“Recuperando nuestra historia Visual”** la cual tiene la finalidad de enriquecer e incrementar el patrimonio de Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, es la siguiente:

**Datos de identificación:** Nombre del interesado o interesada, correo electrónico, número telefónico.

**Datos académicos:** Matrícula y kardex

### **DATOS PERSONALES SENSIBLES QUE SE RECABAN:**

No se recaban datos personales sensibles

Los datos personales que se recaben se utilizarán con las siguientes finalidades:

**Datos de identificación:** Nombre del donante.

Se utilizan para validar que la persona Titular de los Datos Personales pertenezca a la Comunidad BUAP o forme parte de la sociedad en general y para hacer del conocimiento del/de la Titular de los resultados de las audiciones realizadas, así como para notificar algún cambio de horario y/o sede, el número de teléfono se utilizará para notificar posibles cambios en el horario y/o sede de audiciones y/o ensayos.

### **Finalidades secundarias**

No existen finalidades secundarias

### **TRATAMIENTO DE LOS DATOS**

El responsable se encuentra facultado para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales de quienes desean participar de conformidad con lo que señalan las siguientes disposiciones legales:

#### **FUNDAMENTO LEGAL (para la finalidad de la convocatoria)**

Según el estatuto Orgánico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (2023) en su Artículo 7, fracción V, la universidad, con base en los resultados de su quehacer académico, por sí misma o en vinculación con otras entidades de los sectores público, social y privado, contribuirá... al estudio e investigación orientada a la preservación del patrimonio en sus diversos tipos, [en] VII Artículo 16, fracción VII, “la investigación científica, tecnológica y humanística que realice la Universidad se ocupará de la historia, las diversas formas de organización económica y social, la filosofía, el arte, la literatura, la lengua, las tradiciones y en general las diversas expresiones del arte y la cultura y en especial sus manifestaciones regionales”, (el material gráfico donado es una fuente primordial para la realización de investigación histórica) .

Según el Acuerdo de creación de la Dirección General de Archivos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, ... “la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla es un organismo público descentralizado del Estado, con autonomía reconocida por Ley y la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí misma, para cumplir, entre otras, con sus funciones sustantivas de educar, investigar y difundir la cultura; además de definir su organización administrativa y académica para el desarrollo de los planes y programas tendientes a la formación integral de su alumnado” ... [además la] Dirección General de Archivos, la cual definirá las estrategias que garanticen una eficiente gestión documental en los archivos de la Institución, para obtener archivos funcionales que permitan acceder a la información, la construcción de la memoria institucional para fortalecer la identidad universitaria...”

#### **TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES**

No se realizarán transferencias de datos.

#### **CONSENTIMIENTO**

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá por otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquelmuestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas.

#### **DERECHOS ARCO**

Se hace de su conocimiento que en todo momento el Titular o su representante legal podrán ejercer los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición al tratamiento de sus datos personales, presentando una solicitud de Derechos ARCO a este sujeto obligado por escrito ante la Unidad de Transparencia o por medio electrónico, o a través de la plataforma Nacional de Transparencia

([www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx)) acreditando su personalidad con identificación oficial: credencial para votar vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral o pasaporte vigente, la que será atendida a través de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la Ley Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP).

La Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de esta institución se localiza en Avenida Universidad y Calle de Academia Edificio LEN 1 Ciudad Universitaria, Puebla, Puebla, C.P. 72570, correo electrónico [utaip@correo.buap.mx](mailto:utaip@correo.buap.mx) número telefónico 222295500 extensiones 3040 y 3042.

## **REVOCACIÓN**

En adición al procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO, usted tiene derecho a revocar o manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales en el caso de las finalidades secundarias, para lo cual deberá elaborar una solicitud con los siguientes datos: nombre, matrícula (en su caso) número de trabajador/trabajadora (en su caso), correo electrónico y teléfono de contacto; para el caso de los menores de edad además del nombre y la matrícula del Titular se deberá agregar el nombre, correo electrónico y teléfono de contacto del tutor/ tutora y entregarla en la Unidad de Transparencia.

## **CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD**

El Aviso de Privacidad se publicará en la página electrónica: [www.transparencia.buap.mx](http://www.transparencia.buap.mx)

Cualquier cambio en el presente Aviso de Privacidad se comunicará a los titulares a través de la página electrónica arriba citada.

## **Fecha de elaboración:**

10 de enero de 2025